



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3016

SAUCE VIEJO, 5 de Julio de 1979.

RESOLUCION NO 689

VISTO:

La máquina de soldar Comunal se encuentra en reparación total, como La motoniveladora comunal que se encuentra en reparación, y;

CONSIDERANDO:

Que ambas máquinas, deberán llevarse a personal especializado para la puesta en marcha de las mismas,

Que de acuerdo a las normas legales, se procederá convocar a un concurso de Precios.

Por lo que,

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

RESUELVE

Art.1º) Llamar a Concurso de Precios Nº142-Expte. 202 para la reparación total, incluido material y mano de obra de la motoniveladora y/ (Sistema Hidraulico) y la maquina de soldar eléctrica (cambio de bobinado primario y secundario).

Art.2º) Efectuar como tres invitaciones, dejándose las constancias respectivas.

Art.3º) Comuníquese, regístrese y archívese.

Olga B. de Lopez
OLGA B. DE LOPEZ
SECRETARIA
COMUNA SAUCE VIEJO



Antonio Escalas
ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA SAUCE VIEJO